



Necesario sumar para combatir delito, dice

Zaldívar pide dejar filias y fobias ante feminicidio

Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), llamó a dejar atrás los intereses partidistas para que México avance en solucionar casos de feminicidios.

"No es tiempo de mezquindades, no es tiempo de anteponer intereses partidistas, fobias o filias a la vida de las mujeres de México. Ya basta de tanto egoísmo, ya basta de tanta hipocresía. Tenemos que avanzar.

"Están matando a nuestras niñas... a nuestras mujeres, no podemos seguir mirando para otro lado y no podemos seguir mirando el prietito en el arroz. Sumemos en lo que haya que sumar, avancemos, México exige soluciones, no pretextos, México requiere unidad, no división, México requiere solidaridad, no egoísmo y envidias", enfatizó.

EL DATO

LA PRESENTACIÓN del documento de trabajo, se dio luego de la conclusión, el pasado viernes, de la serie documental "Canibal: Indignación Total", realizada por la Suprema Corte.

Durante la inauguración del Primer Encuentro de la Red Interamericana de Enlaces de Género, recordó que el miércoles, durante la reunión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presentó el documento denominado Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio que, dijo, no es una iniciativa, ya que carece de facultades para presentarlas.

Aclaró que no es un documento que refleje la opinión de sus compañeros ministros y que no es un texto del Pleno de la Corte, sino que es un documento de trabajo que presentó en su carácter de presidente del máximo tribunal, en un encuentro de colaboración entre poderes para que los legisladores lo analicen y, si les parece conveniente, lo hagan iniciativa de ley, si hay cosas plausibles, las incorporen a los proyectos e iniciativas que ya están estudiando.

"Debo decirles que hubo una gran recepción por parte de todas las fuerzas políticas en el Congreso, hubo un espíritu de

unidad y avanzar hacia soluciones en beneficio de las mujeres y niñas de México, más allá de políticas partidistas, de colores y de otro tipo de intereses", señaló.

Destacó que el proyecto se debe entender como una aportación para que sea analizada por el Congreso de la Unión. También comentó que se está elaborando una guía para la investigación de feminicidios, retomando los protocolos constitucionales y convencionales, y detalló que este documento se está trabajando con base en la Ley Modelo Interamericana.

Abundó que una vez que concluyan esta guía, que seguramente será el próxi-

mo mes, la pondrán a consideración de las fiscalías locales para que, si les parece plausible, lo puedan incorporar.

Zaldívar insistió que seguirán abonando, en el ámbito de sus atribuciones y en la obligación constitucional que tiene, para hacer lo que esté de su parte para revertir la violencia de género.

Resaltó que el encuentro con la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana es el inicio de un esfuerzo para tener una red de unidades de género para compartir experiencias.